DC-SC
Arquitectura + Ingeniería

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGO AL SISTEMA DE SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL SALUD, PENSION, ARL Y APORTE DE PARAFISCALES

Yo, **RUTH MARY KATERINE OLIVEROS CELEDON**, con Cedula de Ciudadanía No 1.118.827.977 de Riohacha, como representante de la DC & SC ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS como contratista y **CARLOS ANTONIO BRITO AVILA** con cedula de ciudadanía 84.090.164 de Riohacha La Guajira y tarjeta profesional número TP 185058-T nos permitimos certificar que la empresa en mención se encuentro **PAZ Y SALVO** hasta el 31 de diciembre de 2025, para cuenta de cobro, con los aportes en el sistema de general de seguridad social, pensión, ARL y aporte de parafiscales.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los veintitrés (31) días del mes de diciembre del año 2025, en la ciudad de Riohacha.

RUTH MARY KATERINE OLIVEROS CELEDON
CONTRATISTA
CC. 1.118.827.977 de Riohacha

CARLOS ANTONIO BRITO AVILA
Contador Público
TP 185058-T

CALLE 17 No. 13-09. 7275111 Cel. 310-645 6643
E-mail: alpes58@hotmail.com
RIOHACHA- GUAJIRA

12/1/2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1D3BF0B88AA3BFEE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ANTONIO BRITO AVILA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 84090164 de RIOHACHA (LA GUAJIRA) Y Tarjeta Profesional No 185058-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado







DC & SC ARQUITECTURA E INGENIERIA S. A. S.
NIT : Nº 901.150.096 - 8